

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN DIFRACTÓMETRO DE RAYOS X POLIVALENTE CON ÁNODO ROTATORIO DE 9KW, GONIÓMETRO DE 5 CÍRCULOS Y DETECTOR DE ÁREA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2)

EXPEDIENTE NÚM. 2025-18 ICN2

- 1) El 20 de octubre de 2025, se envió la convocatoria de este procedimiento de licitación para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y se publicó el 21 de octubre de 2025, con el número de anuncio 690609-2025. El mismo día, el 21 de octubre de 2025, se publicó el anuncio de la convocatoria de este procedimiento de licitación en el Perfil del Contratante de esta entidad del sector público, que se encuentra ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya, relativo a la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN DIFRACTÓMETRO DE RAYOS X POLIVALENTE CON ÁNODO ROTATORIO DE 9KW, GONIÓMETRO DE 5 CÍRCULOS Y DETECTOR DE ÁREA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2), EXP: 2025-18 ICN2.
- 2) Habiéndose establecido como fecha y hora límite de presentación de la proposición de ofertas el día 21 de noviembre de 2025 a las 14:00:00 horas, se deja constancia de que, tal y como consta recogido en el acta de apertura del Sobre 1, acreditativo del cumplimiento de los requisitos previos, a efectos de examinar la documentación por parte de los miembros de la Mesa, se presentaron los siguientes licitadores:

LICITADOR	CIF
PARALAB SL	B65680886

- 3) El día 24 de noviembre de 2025, a las 10:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación para la apertura electrónica del Sobre 1, que contenía la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. En dicho acto se observó que la documentación presentada por el licitador era correcta y se acordó su admisión al procedimiento de licitación.

Los integrantes de la Mesa de Contratación procedieron, en su calidad de miembros de la Mesa de Contratación, a la firma de una **Declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI)**, por cofinanciarse la presente contratación por el **Proyecto EQC2024-007952-P financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE**, tal y como se prevé en la Cláusula 14 del Pliego de Condiciones Particulares.

- 4) El día 1 de diciembre de 2025, a las 10:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación para la apertura electrónica del Sobre 2, que contenía la oferta económica y otros criterios evaluables automáticamente. En dicho acto se observó que la documentación

presentada por el licitador era correcta y se acordó valorar, estudiar y ponderar la propuesta presentada, de conformidad con los criterios de adjudicación evaluables de forma automática indicados en el Anexo III del Pliego de Condiciones Particulares.

- Practicada la valoración de las ofertas con fecha 2 de diciembre de 2025, el mismo día, a las 11:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación para emitir el informe de valoración y clasificación de las ofertas por orden decreciente de puntuación y formular la propuesta de adjudicación a favor del candidato que haya obtenido la mejor puntuación, siendo el resultado el siguiente:

Puntuación Final	
Oferta económica	50,00
Criterios automáticos/objetivos	9,00
Puntuaciones Totales	59,00

Clasificación de ofertas, en orden decreciente:

Clasificación de ofertas en orden decreciente	Puntuación
PARALAB SL	59,00

LICITADOR PROPUESTO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

- PARALAB SL**, al haber obtenido una **puntuación de 59,00 puntos sobre un total de 100**.
- Ese mismo día, se elevó dicha propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, siendo aceptada por el mismo y acordando seguir con el procedimiento conforme.
 - A continuación, se requirió a la empresa propuesta para que aportase la documentación descrita en el apartado 16 del Pliego de Condiciones Particulares, incluyendo la garantía definitiva, en el plazo de 10 días hábiles, de acuerdo con el artículo 150 de la LCSP.

La empresa PARALAB SL ha aportado en tiempo y forma, el día 11 de diciembre de 2025, a las 09:28 horas, con número de registro de entrada 9020/55711/2025, la documentación requerida, incluyendo el resguardo de la garantía definitiva con número de documento 0000254177, emitido por la Caixa General de Dipòsits. Toda la documentación ha sido entregada en formato electrónico y a través del portal de contratación de la Generalitat de Catalunya. Tras la revisión de esta, se ha comprobado que la documentación es correcta y cumple con lo establecido en PCP.

- Visto lo anterior, y de acuerdo con los antecedentes expuestos, el Órgano de Contratación,

ACUERDA:

Primer.- **ADJUDICAR** el contrato relativo al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN DIFRACTÓMETRO DE RAYOS X POLIVALENTE CON ÁNODO ROTATORIO DE 9KW, GONIÓMETRO DE 5 CÍRCULOS Y DETECTOR DE ÁREA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2), EXP: 2025-18 ICN2** a la empresa PARALAB SL, por las puntuaciones descritas en el punto 5 de este acuerdo y los importes siguientes:

IMPORTE PROPUESTA ECONÓMICA.....	443.900,00 €
IVA.....	93.219,00 €
TOTAL.....	537.119,00 €

Segundo.- **FORMALIZAR.** La formalización del contrato no podrá efectuarse antes de que transcurran **quince (15) días hábiles** desde que se remita la notificación de la adjudicación al licitador y candidatos, conforme lo previsto en el artículo 153 LCSP.

Tercero.- **ORDENAR** la **PUBLICACIÓN** de la presente adjudicación en el DOUE y en el Perfil de Contratante de la entidad, que se encuentra ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya.

Cuarto.- **NOTIFICAR** la presente adjudicación a la empresa adjudicataria y al resto de empresas licitadoras.

En Bellaterra, a 12 de diciembre de 2025

El Órgano de Contratación del ICN2,

Francisco J. Massó
Gerente ICN2

Con la autorización previa de la Presidenta de la Comisión Delegada de ICN2